



Cómo ser Trabajador Electoral en las Elecciones Generales

Los condados de Nueva Jersey, en colaboración con el Departamento de Estado, División de Elecciones, están activamente buscando residentes que sirvan como trabajadores electorales para las próximas Elecciones Generales. Las respuestas a tres preguntas principales sobre cómo convertirse en un trabajador electoral figuran a continuación:

1... ¿POR QUÉ DEBERÍA SOLICITAR?

¡Su comunidad lo necesita! Trabajando en un colegio electoral:

- Ganará \$21.43 por hora en los días de votación anticipada en persona y \$300 el Día de las Elecciones Generales.
- Ver nuestra gran democracia en acción, de primera mano, y disfrutar de la sensación que viene con la contribución a su comunidad local, su estado y su país.

2... ¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR?

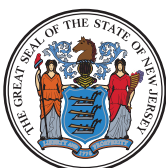
Puede solicitar ser trabajador electoral en Nueva Jersey si usted:

- Es ciudadano de los Estados Unidos y residente de Nueva Jersey.
- Está inscrito como votante en el condado en el que reside.
- Tiene por lo menos 16 años de edad. Se anima a los estudiantes universitarios y de secundaria a que presenten su solicitud. Nota: Los menores de 18 años trabajarán un número limitado de horas por turno y no tienen que estar registrados para votar. Comuníquese con la Junta Electoral del Condado para obtener más información.
- No se presentan como candidatos en estas elecciones.

3... ¿QUÉ MÁS DEBO SABER?

Las posibles fechas de trabajo abarcan desde el sábado, 28 de octubre hasta el domingo, 5 de noviembre (período de votación anticipada en persona) y el martes, 7 de noviembre (Día de las Elecciones). El horario y los días podrían variar.

¡Solicite ahora en [PollWorker.NJ.Gov](https://www.pollworker.nj.gov)!



Gobernador Phil Murphy
Secretaria del Estado Tahesha Way

1-877-NJ-VOTER (1-877-658-6837)
[Vote.NJ.Gov](https://www.vote.nj.gov)

